

J.F. SALAFRANCA ORTEGA



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22

SÍNTESIS  
HISTÓRICA  
DE  
LA  
POBLACIÓN  
JUDÍA  
DE  
MELILLA  
1497 -  
1936

### A modo de preámbulo:

Bajo el título de “Historia de la población judía de Melilla desde los orígenes hasta 1936” presenté mi tesis doctoral el 19 de enero de 1987 en la Sede Central de la UNED que alcanzó la calificación de “Cum laude” e inmediatamente el Centro Asociado de la UNED de Melilla me invitó a dar una conferencia sobre dicho tema.

La susodicha conferencia la impartí el pasado 3 de marzo en el salón de actos del Centro Cultural Federico García Lorca con el abreviado y genérico título de “Los judíos de Melilla”. Como es lógico y pese a que el aforo de dicho salón de actos estaba totalmente abarrotado de público —entre los que abundaban los hebreos— e inclusive con bastantes personas de pie, fueron muchísimos los melillenses que no pudieron oír la conferencia por lo que se me pidió la escribiera a fin de publicarla en la Revista ALDABA de la UNED de Melilla, lo que hago a continuación con sumo gusto, aunque con este nuevo título que creo que se ajusta más a lo que en realidad fue la conferencia —convertida en estas líneas en artículo— una síntesis histórica sobre la población judía de Melilla en ese largo periplo de casi cuatro siglos y medio que van desde que los españoles reconquistan Melilla el 17 de septiembre de 1497 hasta el 31 de Diciembre de 1935 en donde finalicé mi tesis.

### I.- ¿Por qué?

La primera pregunta que debo contestar y contestarme es el porqué de elegir como tema de estudio a la población judía de esta mi querida ciudad de Melilla, y debo contestar sinceramente que venía predispuesto a ello, pues desde 1967 —guerra de los seis

días— y después de mi visita a Israel en 1972 me sentí cautivado por el tema judío y no vacilé en elegir a los hebreos de Melilla para estudiarlos y poder realizar mi tesis doctoral y también porque observé en la Comunidad Israelita los siguientes factores:

a) Es una comunidad integrada total y absolutamente, española —si este término se puede aplicar a los sefardíes— y sin problemas de ningún tipo.

b) Tienen y tuvieron un alto número de profesionales y comerciantes bien situados y con prestigio social y humano.

c) Conjuntamente también existen un número considerable de individuos de clase baja con modestos oficios.

d) Melilla es la única ciudad Española actual con un *Barrio Hebreo* y dos cementerios israelitas.

Por otra parte, otra serie de elementos actuaron en mí produciéndome un impacto y una atracción al mismo tiempo como pudieron ser: la cantidad de bulos y deformaciones que sobre los hebreos se decían; la falta de archivos judíos en la propia ciudad, lo que me estimuló en sentido positivo para vencer dicho obstáculo; y por último una natural reserva de cierta parte del elemento judío hacia mí que en honor a la verdad vencí en los primeros tanteos y que me impulsó a continuar por el interesante camino que había principiado.

## II.- Fuentes

He dividido las fuentes en dos apartados aleatorios por su circunscripción geográfica, esto es:

a) Archivos de Melilla.

b) Archivos fuera de Melilla.

Los archivos de Melilla que catologo de primera magnitud para historiar cualquier aspecto de nuestra ciudad, y que por desgracia son prácticamente desconocidos fuera de Melilla. Son los siguientes:

1) Archivo Histórico de Melilla, con sus tres secciones de Cronistas de la Ciudad, Documentos Suelos y Notaría.

2) Archivo Municipal de Melilla; sobre todo por los Censos.

3) Archivo del Museo Municipal de Melilla.

La creación y puesta a punto de estos tres Archivos se debió gracias a la gestión del único Alcalde-historiador que la ciudad ha tenido, don Francisco Mir Berlanga, al que todos los que estudiamos cuestiones relativas a la historia de Melilla tanto debemos. No debo sin embargo olvidarme del asesoramiento que recibí del entonces bibliotecario y archivero en funciones, Alfonso Lahoz.

4) Libros de Actas de la Junta de Arbitrios; de la Junta Municipal y del Ayuntamiento que pude consultar gracias a la deferencia de mi buen amigo y compañero de la UNED, el Secretario del Ayuntamiento Alfredo Meca.

5) La colección de "El Telegrama del Rif", material de primera e importantísima mano sin el cual sería prácticamente imposible realizar ningún tipo de estudio sobre Melilla, pues reseña con gran fidelidad desde lo cotidiano, hasta lo anecdótico así como los hechos sociales, políticos o históricos.

- 6) Los libros de Registros del Cementerio.
- 7) El Registro Civil, en especial los libros de Nacimientos, Defunciones y Matrimonios a los cuales accedí sin cortapisa de ningún tipo gracias a la gentileza de mis buenos amigos los jueces García Belver y Gallego.

Los Archivos fuera de Melilla a los que doy un valor complementario han sido los que reseño a continuación:

- 1.- Archivo Histórico Militar, de Madrid.
- 2.- Archivo Diocesano, de Málaga.
- 3.- Archivo General de Simancas.
- 4.- Archivo Histórico Nacional de Madrid y Salamanca.

Dichas fuentes fueron ampliadas con entrevistas a diversos personajes —en especial judíos— y la visita in situ a lugares e instituciones de interés.

Respecto a la bibliografía tengo que decir —aun pecando de inmodestia— que no hay ninguna y que por lo tanto siento precedente, pues la bibliografía que existe se puede considerar de apoyo sobre: demografía; política; tratados diplomáticos; estadística y Presupuestos; o bien sobre judíos marroquíes, Historia General de Marruecos; costumbres judías, sin olvidarme de algunos números de Gaceta de Madrid. Destacando en la escasa bibliografía sobre judíos marroquíes: Laredo, Ortega y Vilar.

### III.- Estructuración y división esquemática de la cuestión a estudio.

Para facilitar el estudio de la población judía de Melilla he estructurado su división en los siguientes puntos:

1. Decurso histórico hasta 1874.
2. Estudio demográfico.
3. Asentamientos: Barrios, Sinagogas y Cementerios.
4. Actitudes mentales.
5. Actividades: Sociales; Profesionales; Económicas; Políticas; Sionistas; Masónicas y Militares.
6. Actuaciones en obras pías y benéficas. Los ritos religiosos y la cultura judía.
7. Conflictos y delitos.
8. Prohombres judíos.
9. Antijudaísmo.

#### 1.- Decurso histórico hasta 1874

He elegido la fecha de 1874 por el simple motivo de que en esta fecha se realiza el primer censo de la ciudad —en la que ya aparecen judíos— y por tanto a partir de ahí es relativamente fácil historiar la población judía melillense.

En los siglos XVI y XVII la presencia judía es escasa y los pocos que acceden a ella son habitantes de las kábilas cercanas que vienen a traficar, dar información o servir de traductores y también algunos pocos vienen “a tornarse cristianos”. Y entre las numerosas “salidas” que la guarnición de Melilla hace para abastecerse de leña,

vituallas y esclavos, algunos son de religión judía, normalmente niños o jóvenes que acababan por cristianarse.

En el siglo XVIII aparece el primer "vecino" judío de Melilla, el gibraltareño Moisés Melul que por un delito que no sabemos —suponemos que contrabando— sufría pena de presidio y el 18-IX-1764 da un poder notarial lo que nos hace conocer su existencia. También en el gran sitio que padeció Melilla desde 9-XII-1774 al 19-III-1775 mandado y dirigido personalmente por el Sultán Sidí Mohamed tuvieron los judíos una trágica participación pues se les obligó a marchar desarmados delante de las tropas moras sufriendo por tanto una gran mortandad por parte de nuestros fuegos.

Ya en el siglo XIX, la presencia judía en Melilla la hemos detectado gracias a tres documentos de índole notarial, el primero de 1864 en virtud del cual judíos marroquíes se acogen al Derecho de Protección en Melilla, en 1864 aparecen varios contratos de acuerdo de viviendas y en 1870 se liquida una importante compañía judía, quizás la primera de Melilla.

El primer censo de Melilla que se hizo en 1874 y que encontré en el Archivo Histórico Militar —por estos azares que la fortuna a veces nos proporciona a los que nos dedicamos a la investigación histórica— me permitió o mejor dicho, nos permitió conocer a los primeros 27 vecinos judíos de Melilla:

22 varones y 5 hembras todos procedentes de Tetuán, excepto uno de Gibraltar y otro de Orán, que en relación al resto de los vecinos cristianos sólo representaban el 4,79%, proporción que como luego veremos casi no va a cambiar excepto en 1904 cuando se produce la emigración masiva de hebreos huyendo de las matanzas y depredaciones de las tropas de El Rhogui.

## *2.- Demografía*

Es quizás el aspecto más técnico y pesado pues se reduce fundamentalmente a aportar tablas, relaciones tantos por cientos y estadísticas por lo que los voy a obviar resaltando sólo dos aspectos: el de la emigración-inmigración y el de algunas cuestiones que podrían entrar dentro del campo de la anécdota.

Hay una serie de fechas que narran por un lado lo que he denominado hitos jurídicos e hitos históricos de la emigración judía de Melilla. Comencemos por los primeros:

1863.- Se crea el régimen de puerto franco para Ceuta, Melilla y los peñones, lo que impulsa a varios comerciantes hebreos de Tetuán a afincarse en Melilla ante este beneficio final.

1864.- Por R.D. se autoriza a residir en Melilla a quien quisiera sin tener que pedir permiso especial, siempre y cuando tenga medios de subsistencia.

1869.- Se promulga la Constitución de 1869, la más liberal que hemos tenido y que establece la libertad religiosa en su artículo 21 en virtud del cual se puede vivir en España siendo judío y lo que es más importante se puede ser español y judío, lo que no había sido posible jurídicamente desde 1492.

1870.- R.O. ampliando el R.D. de 1864.

Si jurídicamente el camino estaba expedito para ser judío y vivir en Melilla además de las ventajas fiscales y morales para los que fueran comerciantes —todos en prin-

cipio— por el hecho de ser ellos prácticamente los únicos que se atrevían a traficar con la indómita región del Rif, hubo necesariamente otros hitos históricos que narraremos brevemente y concretamente.

1883.- Los judíos de las kábilas de Beni-Sidel y Beni-Bugafar —cercanos a Melilla— se trasladan prácticamente en masa a la Plaza sin que se sepa la causa de tal emigración, contabilizándose un total de 80 individuos. No conocían el español y eran en su mayoría de condición humilde.

1893.- La guerra hispano-rifeña de 1893 hace que nuevamente se trasladen a Melilla la totalidad de los judíos residentes en las kábilas que atacan a la ciudad ante el temor de represalias contra ellos. Penetran 357 hebreos la mayoría en condiciones precarias que en una primera fase se refugian en el Polígono y más tarde en las barracas del Mantelete. Al final de las hostilidades 155 vuelven a sus aduares de origen.

1904.- La sublevación del Rhogui y las matanzas que ordena hacer en el Mellah de Tazza hace que los supervivientes después de penalidades sin cuento entren prácticamente con lo puesto —algunos hasta desnudos— en Melilla en número de 645. De los cuales 177 tuvieron que ser socorridos durante meses por la administración militar que les proporcionó tiendas de campaña, mantas, pan y medicinas. Al final del conflicto 244 de ellos abandonaron Melilla y volvieron a sus lares.

Entre 1909 —sublevación de los moros en Casablanca— y 1818 —final de la Primera Guerra Mundial— penetraron en Melilla 1307 judíos procedentes en su mayoría de Orán, Casablanca, Fez y Debdú. Fue una emigración que no planteó problemas pues la mayoría eran hebreos acomodados.

1927.- Marca el final de la guerra de Marruecos y la pacificación total de nuestras zonas de protectorado y por tanto el mismo año que abandonan Melilla 568 judíos para instalarse en la zona pacificada.

El total ha sido un saldo migratorio positivo de 1422 judíos que se han quedado definitivamente en Melilla. En 1935 la población judía de Melilla era aproximadamente de 3.500 habitantes lo que representaba el 6% del total poblacional.

Los aspectos anecdóticos que antes comentábamos son de tipo necrológico. Entre 1883 —en que se registra la primera defunción de un hebreo en Melilla— hasta 1935, fallecieron en la ciudad 1.925 israelitas; 1.083 varones y 853 hembras; (lo del sexo débil debe ser un tópico, pues siempre hay más viudas que viudos) de los cuales el 12,18% murieron siendo longevos pues sus edades oscilaban entre 70 y 130 años, así como suena, pues doña Ester Chocrón se le ocurrió morir de vejez en 1908 a los 130 años y aunque estaba ciega y sin dientes discurría admirablemente, tenía buen apetito y le gustaban las comidas aderezadas con mucho picante. Había nacido en 1778, reinando Carlos III, habiendo vivido por tanto en tres siglos.

El otro aspecto del anecdotario necrológico nos permite evaluar el alto índice de moral de la Comunidad Israelita; en esos 58 años sólo hubo 1 suicidio, que equivale a un 0,05%; 2 defunciones por alcoholismo, es decir, 0,10% y 5 casos de muerte por sífilis, que representa un 0,26%.

### 3.- Asentamientos

Aunque es de todos conocido que en Melilla sólo hay un barrio con denominación

genérica de “Hebreo” no es menos cierto que podemos considerar que ha habido cuatro barrios que en algún tiempo estuvieron habitados fundamentalmente por judíos y que son los siguientes:

— *Barrio de Medina Sidonia*, llamado también Pueblo o Melilla la Vieja. Primer lugar de asentamiento de los hebreos melillenses que habitaron en las calles: San Miguel, Moro, del Horno, La Parada, Alta, Ledesma, San Antón y Plazas de doña Adriana y de los Algibes. En general habitadas por familias judías de buena posición social.

— *Barracas de Mantelete*. En principio viviendas y tiendas a la vez llegando a ser propiedad de judíos en casi un 90%, más tarde cuando se construyen los nuevos barrios en los ensanches, en especial el del Polígono, se vaciará casi de habitantes quedándose convertido en un barrio comercial cuyos propietarios eran casi todos hebreos.

— *Barrio del Polígono*. Es otro de los barrios de Melilla que podemos considerar “hebreo” por la alta densidad de los mismos. Concretamente superaban el 60% en las calles Constitución, Alava, General Ricardos y Mariscal Sherlok. Del total general de todo el Polígono nos lo va a proporcionar la tabla de habitantes de dicho barrio que adjuntamos:

#### HABITANTES DEL POLIGONO

Año	Cristianos	%	Judíos	%
1903	1.637	62,63	977	37,37
1904	1.548	55,45	1.244	44,55
1905	1.562	52,40	1.419	47,60
1917	2.017	53,31	1.767	46,69
1918	2.397	53,98	2.044	46,02

— *Barrio Hebreo*. Construido donde se ubicó el campamento de refugiados hebreos huidos de las matanzas de Tazza. En él vivieron los más humildes y necesitados de la Comunidad Israelita de Melilla. Sin embargo, no fue una aljama o Mellah, es decir, un barrio de uso exclusivo de judíos, pues pese a su nombre de “Hebreo” en 1914, diez años después de su fundación, ya vivían en él 85 cristianos y 490 hebreos. Y no digamos nada hoy que de “Hebreo” sólo le queda el nombre, pues en él viven 3 familias judías, dos cristianas y el resto son todas musulmanas pues sus antiguos habitantes hebreos emigraron sobre todo entre 1948 —fecha de la fundación del estado de Israel— y 1958 —retirada de las tropas españolas del Protectorado en que Melilla pierde la importancia que había tenido hasta entonces— a Israel. En Bersheva, capital del Neguev hay una importante colonia de judías melillenses procedentes del Barrio Hebreo.

Sus calles conservan aún los nombres de su pasado hebreo: Hebrón, Jerusalem, Jaffa, Haifa, Tel-Aviv y Sión; y habitado o no por judíos, Melilla es la única ciudad de España que cuenta con un barrio judío construido después de 1492.

Dentro de este apartado sólo nos queda decir que la primera sinagoga que hubo en Melilla fue la Tefilat Jacob Salama, ubicada en la Calle San Miguel en el Barrio de Medina Sidonia y abierta al público posiblemente en 1866, siendo por tanto la Tercera que se abrió en España después del Decreto de expulsión. La primera fue la de Sevilla

en 1860 y la segunda la de Madrid en 1865.

En 1935 contaba Melilla con 11 sinagogas destacando la magnífica de "Or Zoruach" mandada construir en 1925 por el piadoso y craso Yamín Benarroch y que realizó el famosísimo arquitecto modernista Enrique Nieto.

#### 4.- *Actitudes mentales*

Sólo tres aspectos reseñaremos de este apartado.

a) Desjudaización. Pocos fueron efectivamente los casos de judíos que abandonaron la ley de Moisés para hacerse cristianos. Concretamente, un joven al que se bautizó solemnemente; dos mujeres, madre e hija —dudo que llegaran a bautizarse, pero abandonaron la Comunidad— y un matrimonio de desalmados que luego asesinaron al Gran Rabino don Abraham Cohen Dayan al querer retornar al judaísmo. Y la joven Merien Benhamon, para casarse con el capitán Jiménez. Sólo seis casos en casi 70 años es prácticamente nada y nos demuestra la firmeza de los judíos en sus creencias ancestrales.

b) Españolización. En este aspecto se integraron totalmente y se observa en múltiples ejemplos que van por ejemplo desde la implantación del noviazgo; el dejar de casar a sus mujeres siendo niñas; abandono de la chilaba negra para vestir a la europea; se rasuran —excepto los rabinos— no utilizan la kipá en la calle; mandan sus hijos a las escuelas españolas y los judíos nacidos en Melilla sólo saben hablar español; toman tapas en bares e incluso los montan ellos y para colmo de españolización a los judíos que se llaman José se les denomina cariñosa y familiarmente como a sus homónimos cristianos: Pepe. Mil ejemplos más podemos poner, pero con estas pequeñas pinceladas creo que son suficientes.

c) Nacionalizaciones. Poco interés se tomaron los judíos de Melilla en nacionalizarse españoles, porque en la práctica no había diferencia entre ser o no españoles —excepto que no podían ser vocales de la Junta de Arbitrios— y cuando el General Primo de Rivera les facilitó mediante una R.O. el nacionalizarse españoles con sólo inscribirse si eran de origen sefardí, bastante pocos lo hicieron por temor a ser movilizados y mandados a los frentes de lucha en la guerra de Marruecos. Al advenimiento de la II República y pese a que la ley de nacionalización fue más complicada burocráticamente, fue cuando mayor número de israelitas melillenses se nacionalizaron, pues la constitución republicana les daba mayor cuota de libertad cívica, social y política.

#### 5.- *Actividades*

Por la brevedad del espacio sólo vamos a reseñar las de índole económicas.

Fueron tantos los campos de la actividad laboral —aunque hubiera especial incidencia en la comercial— a que se dedicaron los judíos que no vamos a mencionarlos y sólo reseñaremos una actividad que estuvo en un cien por cien en manos judías: la de platero, esto es orfebre. También destacaremos dos profesiones raras por no decir nulas, entre los judíos españoles, inclusive desde la Edad Media, la de campesinos y la de marineros. Y creo no equivocarme al decir que serían los primeros desde el siglo XIV.

También en otra actividad fueron pioneros de judíos de Melilla, concretamente la prestigiosa Casa Salama que después del conflicto bélico contra Abd-el Krim trae turistas norteamericanos e ingleses a Melilla, repitiéndose durante algunos años más. Para acabar recordaremos que en 1863 —fecha del inicio de la penetración judía— Melilla era una simple plaza y presidio y treinta años más tarde en 1893 era un importante enclave comercial que había pagado a la Aduana Marroquí 20.000.000 de pts., de los cuales 15.000.000 habían sido pagados por los 17 comerciantes judíos que representaban el 53,13% del total de los que había en Melilla. Si además agregamos que los dos únicos bancos que operan en la ciudad, la Casa Garzón y la Casa Salama eran judíos tendremos un cuadro perfecto de la importancia económica y financiera de la colonia hebrea de Melilla.

## 6.- Actuaciones

En cualquier aspecto cultural, social, benéfico, deportivo, musical, político o recreativo hubo judíos que a título personal o como representantes de su comunidad destacaron, pero ahora nos vamos a circunscribir a sólo dos aspectos: el de la propia entidad llamada *Comunidad israelita* y el de la cultura, pues estas dos pequeñas muestras son suficientemente explicativas.

La comunidad Israelita se constituyó, o mejor dicho tenemos constancia que ya estaba constituida en 1883 aunque no presentara sus estatutos hasta 1908. Los fines de dicha institución son varios y múltiples, pero se pueden encerrar en la regla de oro de José Caro el español autor del Shuljan Aruj (la mesa dispuesta): la Sadaca (caridad) y el Baseter (silencio). Efectivamente allí donde la desgracia se cebaba en sus correligionarios —a veces también en no judíos— la comunidad ejercía en silencio y sin alaracas una acción benefactora, y nunca dejó de atender a una mano angustiada. Incluso en circunstancias especiales llegó a socorrer a judíos no melillenses como fue el caso de los hebreos de Salónica en la Primera Guerra Mundial, que estuvieron a punto de perecer de inanición y a los que se les envió una sustanciosa ayuda pecuniaria y no digamos nada cuando la explosión del Polvorín de Cabrerizas Bajas el 25-IX-1928 que ofreció sus locales para refugio de los damnificados y costeó la estancia, medicamentos, camas, mantas y ajuar de ropa durante dos meses a más de 70 personas.

Pero donde han destacado los judíos melillenses con luz propia ha sido en el campo de la cultura, posiblemente porque han hecho suyo el proverbio: “Buscarás la sabiduría con todas tus fuerzas”. Como botón de muestra en 1894 ya tenían funcionando en el Polígono 4 escuelas hebraicas y en 1907, cuando el Barrio Hebreo era todavía un miserable y sucio campamento de refugiados abrieron otra escuela. Los niños judíos del campamento pasaban hambre y frío, pero su inteligencia se iluminaba con la historia, la lengua y la religión del Pueblo de Israel.

Con constancia y pese a todo género de pegas oficiales en 1926 y gracias a la generosa ayuda del filántropo y Presidente de su Comunidad, Yamín Benarroch se construye y se inaugura el único Colegio Hispano-Israelita de España, el Colegio Talmud Torah (enseñanza de la Ley) que costó la fabulosa suma para aquellos tiempos, de 165.000 pts. Fue su primer director Don Isaac D. Levy, insigne escritor y tratadista que fue mandado traer exprofeso desde Ceuta, donde dirigía una Yesiba (escuela para la

enseñanza del hebreo).

Del Colegio Hispano-Israelita salieron la pléyade de médicos, abogados, farmacéuticos, profesores, comerciantes, etc., que tanto prestigio han dado a su comunidad y a Melilla.

## 7.- Conflictos y delitos

Esquemáticamente este apartado lo podemos estructurar del modo siguiente:

- a) Riñas
- b) El asesinato del Gran Rabino en 1920
- c) Un infanticidio en 1923
- d) Tres historias de amor

a) Las riñas o peleas hemos podido estudiarlas gracias al "Telegrama del Rif" y desde 1903 a 1935 hubo las siguientes:

- Riñas con moros 232 - 33,28% - 7,03 media mensual.
- Riñas judíos con judíos 322 - 46,20% - 9,75 media mensual.
- Riñas judíos con cristianos 143 - 20,51% - 4,33 media mensual.

Naturalmente el mayor índice se da entre los mismos judíos, lo cual es normal en cualquier comunidad, los vecinos son los que más se pelean. Siguen las peleas con los moros y aquí sí llamamos la atención, pues como es de público dominio los judíos vivían en Marruecos sujetos a toda suerte de humillaciones y vejaciones e impossibilitados de toda defensa y cualquier acto de autodefensa era castigado a veces con la pérdida de la propia vida. Pero en Melilla no es así, la ley ampara a todos por igual y el judío percibe que puede defenderse y si lleva razón se castigará al moro, lo que causa el fenómeno de ver defenderse a los judíos de las impertinencias o ataques de los moros y esto conduce a peleas en donde se sale herido con cuchillo, piedra, palo y mordiscos. Luego unos días en la cárcel, pago de una multa y expulsión fuera del territorio de soberanía. Si el caso es más grave habrá lógicamente juicio.

b) Un matrimonio de desaprensivos hebreos marcha a Madrid y allí se hacen cristianos y viven abusando de la ingenuidad de sus padrinos hasta que estos descubren su juego y dejan de sostenerlos. Decide por tanto el matrimonio de conversos volver a Melilla y acogerse otra vez al rebaño de Moisés a lo que se opone don Abraham Cohen Dayan, Gran Rabino de Melilla, diciéndoles que: "la religión no es como una camisa que se puede cambiar cada día". Esta frase le cuesta la vida, pues la vengativa pareja lo asesina en 1920. La conmoción de la Comunidad Israelita y de toda la ciudad no tuvo límites y máxime cuando son liberados los asesinos después del primer juicio. En el segundo, celebrado ya en Málaga se les condenó a bastantes años de presidio. Los judíos de Melilla consideraron y siguen considerando a su Gran Rabino un hombre Santo cuya memoria es hoy todavía venerada.

c) Una pobre e ignorante muchacha judía da a luz estando soltera y para salvar su honra asesina a su hijo. Poco más hay que contar de este triste caso cuyo juicio también se celebró en Málaga.

d) Lo que he denominado tres historias de amor son ni más ni menos efectivamente eso y demuestran que el amor es más fuerte que la religión, las razas o los

convencionalismos sociales.

1ª historia. En 1907 una esposa judía harta del desamor y mal trato que recibía de su marido también judío se enamora de un moro que venía a vender mercancías a Melilla y huye con él a Nador. El marido después de localizarla le pide que lo perdone y que vuelva con él, pero ella contestó negativamente quedándose a vivir con su moro.

2ª historia. Dos jóvenes, él judío y ella cristiana se enamoran y ante la negativa de ambas familias deciden escaparse internándose en el campo moro en 1916; a los pocos días son encontrados por la Guardia Civil y devueltos a Melilla, cada uno con su respectiva familia. Así de prosaico acabó su corta historia de amor.

3ª historia. Prácticamente igual que la segunda aunque en 1917. Ella judía y él moro; huyen a Nador y la Guardia Civil vuelve a la frustrada novia a Melilla.

Los convencionalismos eran aun muy fuertes en esas fechas.

### 8.- *Prohombres judíos*

Los vamos a ordenar por orden cronológico de fallecimiento y casi en plan de inventario.

—*Samuel Salama Hachuel*. Nació en Tetuán en 1862, llegó a Melilla en 1870 y a la muerte de su padre José se hizo cargo de sus negocios llegando a ser el comerciante más importante de la Plaza y el banquero de más prestigio. Se hizo famoso por las fiestas que organizaba en su lujosa mansión conocida como “Edificio Salama” que más tarde sería la sede de la Junta de Arbitrios. Falleció en olor de multitud en 1912.

—*Abraham Cohen Dayan*. Nació en Debdú en 1860, de una familia de judíos expulsados de Sevilla y sus ascendientes habían sido de generación en generación rabinos. En 1900 emigró a Melilla y a poca fue nombrado gran Rabino de la Comunidad melillense. Era un hombre extremadamente piadoso y muy estudioso de la Torah, lo que le convirtió en un gran jurisconsulto que recibía consultas de todas las Comunidades del Norte de Africa y de Gibraltar. Dejó escritas bastantes obras de jurisprudencia talmúdica. Fue asesinado como ya sabemos en 1920. Se acude a su tumba en peregrinación durante la Hilula.

—*Isaac D. Levy*. Nació en Tetuán en 1871, vivió cierto tiempo e Sudamérica. Muy estudioso y erudito. Profesor en centros judíos americanos. Profesor de hebreo a su vuelta de América en una Yesiba en Ceuta. Alternó sus escritos religiosos con los de historia, lingüística y de cómputo de calendarios. Escribió más de 15 obras por desgracia prácticamente desconocidas para los no judíos. Fue el primer director del Colegio Hispano-Israelita “Talmud Torá” al que dio un impulso considerable y dotó de prestigio. Sintiendo enfermo marchó a Ceuta donde murió en 1930.

—*Yamín Benarroch Benzaquen*. Cerramos con este gran comerciante y filántropo la serie de personajes judíos de la Comunidad Israelita de Melilla y lo cerramos con un auténtico broche de oro. Nació en Tetuán en 1882 y muy joven en compañía de su padre vino a Melilla donde en poco tiempo se enriqueció gracias a sus dotes de comerciante, pero aún siendo inmensamente rico en donde brilló sin lugar a dudas fue en sus actividades filantrópicas y humanitarias ya que tomó como lema de su vida el versículo 7. XV del Deuteronomio: “No endurecerás tu corazón, ni cerrarás tu mano a tu hermano pobre”. Si puede parecer espectacular que en su boda sentara a su mesa 1.100 in-

digentes —tanto judíos como cristianos— no lo es menos lo que realizó públicamente —lo que hizo en silencio es imposible saberlo— pues construyó a sus expensas todas las casas del Barrio Hebreo (unas 100 aproximadamente) las vendió a bajo precio a sus inquilinos, pagaderas en 10 años durante los cuales corrían a cargo del señor Benarroch el mantenimiento de las mismas. Construyó en Melilla una Yesiba; un albergue para rabinos transeuntes; la magnífica sinagoga Or Zoruah y prácticamente a sus expensas el Colegio Hispano-Israelita. Por si fuera poco también en Jerusalem pagó la construcción de otra sinagoga denominada igualmente Or Zoruah. Su bolsa fue ciertamente generosa y jamás decía que no a obra benéfica. Durante el desastre del verano de 1921 repartió gratuitamente entre los soldados que huyeron de la matanza, ropas, mantas, medicinas y dinero en metálico. Por todo ello el gobierno español le concedió la Gran Cruz de Beneficencia y la Medalla de la Paz. Israel lo inscribió en el Keren Kayemeth Leisrael (Libro de Oro de Israel) donde figuran aquellas personas que se han distinguido en la defensa del Judaísmo. Que sepamos es el tercer español inscrito en tal libro y el primero de religión judía. Los anteriores fueron el doctor Pulido y el padre Tipaldos ambos católicos. Murió en Barcelona en 1949 y por expreso deseo suyo fue enterrado en el bello cementerio hebreo de Tánger.

## Conclusiones

1ª) La Comunidad Israelita de Melilla ha sido una entidad dinámica, viva, coherente y compacta dotada de un gran nivel cultural.

2ª) Los judíos se han integrado totalmente en la sociedad hispano-melillense sin traumas ni violencias, lo que podría servir de ejemplo para otras comunidades.

3ª) Elevaron en su día el nivel económico de Melilla convirtiéndola en una de las ciudades más pujantes del Norte de Africa.

4ª) Los hebreos melillenses han destacado por su celo, piedad, religiosidad y estímulo.

5ª) Han hecho posible gracias a su esfuerzo que se borrara la injusticia histórica de la expulsión y han colaborado activamente en la creación de ese ambiente de la que algunas veces he denominado "la Toledo del Sur" donde han vivido armónica fraternalmente las tres grandes religiones monoteistas hasta 1985.